

ACTA DE RECHAZO

POR INFESTACIÓN CON LARVAS VIVAS DE MOSCA DE LOS FRUTOS

Nº

En el Centro de Tratamientos Cuarentenarios
 habitación SENASA de la Localidad de Departamento
 de Provincia de a los días del mes de del año siendo las
 horas, el agente que suscribe, en su condición de Inspector de Centro de Tratamientos Cuarentenarios deja constancia que, luego
 de recibir la Declaración Jurada de Ingreso de Productos Vegetales procedió a realizar el muestreo correspondiente a fin de deter-
 minar el porcentaje de infestación de larvas de mosca de una partida de bultos conteniendo la especie
, variedad, grado de selección, número de
 sello clave:, marca: que era transportada en el VEHÍCULO
 marca dominio tipo
 PROPIEDAD de con domicilio en la calle
 Nº de la Localidad de Provincia de siendo CONDUcido
 por con documento de identidad tipo Nº y con domicilio
 en calle Nº de la Localidad de Provincia de
 en su carácter de el que se presenta a este Centro de Tratamientos Cuarentena-
 rios para realizar el tratamiento correspondiente de los productos consignados en la Declaración Jurada de Ingreso de Productos
 Vegetales. Habiéndose constatado que, luego de haber realizado el muestreo de dicho lote, el porcentaje de infestación superó el
 límite máximo establecido en la reglamentación vigente de infestación de larvas de mosca, para el ingreso de cada partida al
 Centro de Tratamientos Cuarentenarios, se procede a su rechazo y al labrado de la presente acta.
 El interesado manifiesta que la mercadería en cuestión tendrá el siguiente destino:

La presente notificación se efectúa en forma personal en este mismo acto y de conformidad con lo establecido en la Ley Nº
 19.549 y Decreto Nº 894/17.

Se deja constancia que la presente se labra en TRES (3) ejemplares de igual tenor quedando una copia en poder del interesado,
 quien luego de su lectura fue invitado a firmar el mismo.

Observaciones

.....
 Firma del Interesado

.....
 Firma del Inspector

.....
 Aclaración

IF-2021-12269877-APN-DNPV#SENASA

Firma y sello de autoridad policial o de DOS (2) testigos en caso que el inspeccionado se niegue a firmar. En este último caso se deberá indicar
 nombre y apellido, Nº y tipo de documento, profesión y domicilio.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2021-12269877-APN-DNPV#SENASA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 11 de Febrero de 2021

Referencia: EE 56501528/2020 - ANEXO X - ACTA DE RECHAZO POR INFESTACIÓN CON LARVAS VIVAS DE MOSCA DE LOS FRUTOS - CENTROS DE TRATAMIENTOS CUARENTENARIOS (CTC)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.02.11 14:17:48 -03:00

Diego Quiroga
Director Nacional
Dirección Nacional de Protección Vegetal
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.02.11 14:17:49 -03:00